



Beneficencia de Antioquia

LOTERIA DE MEDELLIN

REQUISITOS Y DOCUMENTOS

PARA LA EVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIDADA

No. 008 DE 2010

SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA

DOCUMENTOS	VIMARCO		SEGURCOL		SEG. DE LAS AMERICAS		EXPERTOS	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Presentación de la propuesta en original y copia	X		X		X		X	
Póliza de seriedad propuesta, 2 meses, desde el cierre.	X		X		X		X	
Carta de presentación de la propuesta firmada.	X		X		X		X	
Autorización del representante legal, para la presentación de la propuesta y/o suscripción del contrato, si es del caso.	X		X		X		X	
Fotocopia del RUT	X		X		X		X	
Certificado de existencia y representación legal del Proponente.	X		X		X		X	
La experiencia se acreditará mediante la presentación de certificados de cinco contratos ejecutados dentro de los últimos cinco años.	X		X		X		X	
Certificado de Responsables Fiscales, (Contraloría General)	X		X		X		X	

Dirección Beneficencia de Antioquia
 Carrera 47 N° 49 - 12
 Comurador (054) 581 58 55
www.loteriademedellin.com.co
 Medellín - Colombia

Antioquia para todos.
Manos a la obra!





Beneficencia de Antioquia

	LOTERIA DE MEDELLIN							
Certificado de Afiliación de todo el personal al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales incluido el personal de vigilancia	X		X		X		X	
Certificado del RIJP	X		X		X		X	
Certificación sobre la capacitación del personal de conformidad con el artículo 64 del decreto 356 de 1994, expedido por el Ministerio de Defensa	X		X		X		X	
Licencia vigente para vigilancia expedido por el Ministerio de Defensa o por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.	X		X		X		X	
Licencia vigente expedida por el Ministerio de Comunicaciones para operar los equipos de Comunicación	X		X		X		X	

Dirección Beneficencia de Antioquia
 Carrera 47 N° 49 - 12
 Conmutador (054) 50 58 55
 www.loteriademedellin.com.co
 Medellín - Colombia

Antioquia para todos.
Manos a la obra!





Beneficencia de Antioquia

Certificación expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, sobre antecedentes, sanciones, multas, etc, por los últimos cinco (5) años, anteriores a la fecha de apertura del proceso.	X		LOTERIA DE MEDELLIN	X		X	
COPIA DE ADENDAS	X		X	X		X	
Fotocopia de los salvoconductos vigentes y registros de INDUMIL del armamento que será utilizado en la prestación del servicio a favor de la entidad, mínimo diez (10) y máximo treinta (30).	X		X	X		X	
Certificado del departamento de registro y control de armas del ministerio de defensa.	X		X	X		X	
propuesta económica	X		X	X		X	




Beneficencia de Antioquia

			LOTERIA DE MEDELLIN					
Adjuntar el número de certificado de registro de precios del servicio ofrecido en el sic en los codigos requeridos.	X		X		X		X	
Para las empresas de otros departamentos estas deberán tener sucursal debidamente constituida en la ciudad de Medellin, lo que se acreditará.	X		X		X		X	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Una vez analizados y evaluados los diferentes aspectos juridicos de las propuestas, se encontraron ajustados con los requisitos exigidos por la Beneficencia de Antioquia en los pliegos de condiciones, por tanto las propuestas juridicamente son admitidas.

Atentamente,


LUZ MARLENY GUZMAN BERNAL
 Directora Juridica BENEDAN
 LFB



**REQUISITOS Y DOCUMENTOS
PARA LA EVALUACIÓN FINANCIERA DE LAS PROPUESTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA 087 DE 2010,
CONTRATO SERVICIO DE VIGILANCIA EDIFICIO SEDE**

REQUISITOS CUMPLE (En miles)	Seguriamerica		Vimarco		Expertos		Segurcol	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Estados financieros con corte diciembre 31 de 2009, todos firmados por el Representante Legal y el Contador Público. (Artículo 37 de la ley 222/93) si el proponente está obligado a tener Revisor Fiscal deberán acompañarse con el dictamen de los Estados Financieros. Entiéndase por estados financieros para este caso particular: 1) El Balance General. 2) Estado de Pérdidas y Ganancias. 3) Notas a los estados Financieros.	SI		SI		SI		SI	
Declaraciones de renta del año 2009.	SI		SI		SI		SI	
Certificados antecedentes disciplinarios vigentes del Contador Público y el	SI		SI		SI		SI	

REQUISITOS	Seguriamerica		Vimarco		Expertos		Segurcol	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<p>CUMPLE (En miles)</p> <p>Revisor Fiscal</p>								
<p>Fotocopia de las tarjetas profesionales del Contador Publico y el Revisor Fiscal.</p>	SI		SI		SI		SI	
<p>El proponente deberá acreditar la cuantía mínima de patrimonio consagrada en el Decreto 71 del 18 de enero de 2002 del Ministerio de Defensa Nacional, para lo cual podrá aportar copia del documento radicado ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, para la certificación, caso en el cual además deberá aportar constancia expedida por el representante legal bajo juramento donde manifieste el cumplimiento del Decreto en mención.</p>	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

REQUISITOS	Seguriamerica		Vimarco		Expertos		Segurcol	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CUMPLE (En miles)								
Tener un Capital de Trabajo a 31 de diciembre de 2009, mayor o igual a \$400.000.000 AC - PC	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Índice de liquidez no podrá ser inferior a uno punto cinco (1.5%) AC/PC	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Índice de endeudamiento igual o menor al 50%. PT/AT	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Fotocopia del Formulario de Régimen Único Tributario - RUT.	Si		Si		Si		Si	
Propuesta económica	121.559.112		121.559.112		121.559.112		121.559.112	

NOTA: En el caso de consorcios o uniones temporales, se podrán sumar los capitales parciales pero el total deberá mantenerse hasta la terminación de la ejecución del contrato.



JESUS ALBERTO RAMIREZ TORRES
 Director Financiero y Administrativo

**FACTORES DE CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS DE LA SELECCIÓN
ABREVIADA No.008 DE 2010
VIGILANCIA PRIVADA**

15. FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas que hayan cumplido con los parámetros jurídicos, técnicos, financieros y de organización de los proponentes para la admisibilidad de sus propuestas, definidos y descritos en estos pliegos, serán calificadas de acuerdo con los siguientes criterios definidos así:

FACTOR DE PONDERACIÓN	PUNTAJE
1. PROPUESTA ECONOMICA	40
2. CAPACITACION Y FORMACION DEL PERSONAL	40
3. SERVICIO DE MONITOREO	20
TOTAL FACTORES DE CALIFICACION	100

Criterios para la adjudicación y metodología de evaluación.

a). Ponderación y factores de evaluación de las propuestas.

Factores de evaluación. Total puntaje cien (100) puntos

Las propuestas u ofertas para efectos de la adjudicación correspondiente serán objeto de evaluación y calificación en los componentes económicos y de capacitación y formación del personal que se asignará para la prestación del servicio, por lo que se ha determinado la asignación de puntaje total de cien (100) puntos discriminados así:

- **Propuesta económica. (40 puntos)**

Si bien es cierto que el Ministerio de Defensa Nacional a través del Decreto 4950 del 27 de diciembre del 2007, fijó las tarifas mínimas para el cobro de los servicios de vigilancia y seguridad privada prestados por empresas y/o cooperativas de vigilancia y seguridad privada se otorgará el mayor puntaje de calificación a la propuesta más económica para la BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA, a los demás proponentes se les calificará en forma descendente restándoles 2 puntos, partiendo del oferente que obtuvo el mayor puntaje.

Nota: Este valor incluye incremento proyectado IPC 2010.

CUADRO DE CALIFICACIÓN

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
SEGUIAMERICAS	\$121.559.112	40
VIMARCO	\$121.559.112	40
EXPERTOS	\$121.559.112	40
SEGURCOL	\$121.559.112	40

- **Capacitación y formación del Personal de vigilancia que se asignará. Cuarenta (40) PUNTOS.**

Del personal de vigilancia ofrecido para la salvaguarda de las instalaciones en el edificio sede de la Beneficencia de Antioquia, como quiera que las Entidades Públicas son susceptibles de ATENTADOS TERRORISTAS y posibles colocaciones de ARTEFACTOS EXPLOSIVOS con el fin de desestabilizar el ORDEN PUBLICO, se hace necesario que haya cursado y aprobado capacitaciones relacionadas con "VIGILANCIA DE ENTIDADES PUBLICAS".

En consecuencia se otorgará cuarenta (40) Puntos, al oferente que demuestre que el Personal que pone a disposición de la Beneficencia de Antioquia, según los turnos requeridos, están capacitados por las diversas Escuelas de Vigilancia debidamente avaladas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en capacitaciones relacionadas con VIGILANCIA DE ENTIDADES PUBLICAS.

Para efectuar esta evaluación los interesados en ofertar deberán presentar los siguientes documentos:

Relación de las personas que van a desarrollar el objeto contractual indicando nombres, apellidos, cédulas de ciudadanía y capacitación realizada soportada con la correspondiente certificación de la escuela, academia o institución educativa, donde consta que el personal ofrecido ha recibido capacitación en este tema.

En todo caso el personal que coloque el oferente a disposición de la Entidad Territorial para la Prestación del Servicio requerido, deberá estar presente en la ejecución del contrato y sólo podrá ser cambiado previa autorización de la Entidad Contratante, so pena de generarse un incumplimiento de las contractuales.

- Fotocopia de las Certificaciones expedidas por las diversas Escuelas, Academias o Instituciones de Vigilancia avaladas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada en la que conste haber cursado y aprobado capacitaciones relacionadas con "VIGILANCIA DE ENTIDADES PUBLICAS", donde se hayan involucrado temáticas correspondientes a TERRORISMO, PLANES DE EMERGENCIA y MANEJO DE EXPLOSIVOS.

El proponente que no demuestre esto para todo el personal asignado, no tendrá puntaje.

PROPONENTE	CAPACITACION Y FORMACION	PUNTAJE
SEGURIAMERICAS	Si	40
VIMARCO	Si	40
EXPERTOS	Si	40
SEGURCOL	Si	40

- Quien posea servicio de Monitoreo de alarmas autorizado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y por el Ministerio de Comunicaciones. (15 puntos)

Este factor se evaluará teniendo en cuenta la capacidad que tiene el proponente en aspectos de seguridad complementaria. El puntaje se asignará de acuerdo al siguiente cuadro:

ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE
Si tiene autorización para Operación de medios tecnológicos en el que este incluido el Monitoreo de Alarmas	10 Puntos
Si tiene autorización del Ministerio de Comunicaciones para Valor Agregado y Medios Telemáticos y/o licencia de título habilitante convergente	5 Puntos

PROPONENTE	MONITOREO	PUNTAJE
SEGURIAMERICAS	Si	15
VIMARCO	Si	15
EXPERTOS	Si	15
SEGURCOL	Si	15

La empresa que presente carta, donde se comprometa a que al menor tiempo posible, responderá por eventos mínimos, que no cubre la póliza (de eventos presentados por acción u omisión de sus guardas). (5 puntos)

PROPONENTE	CARTA DE COMPROMISO	PUNTAJE
SEGURIAMERICAS	CUMPLE	5
VIMARCO	CUMPLE	5
EXPERTOS	CUMPLE	5
SEGURCOL	CUMPLE	5

- **b). Procedimiento de evaluación.-**

Una vez recibidas las propuestas se practicará la evaluación por parte del Comité de Evaluación de la BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA, con base en el procedimiento para la ponderación antes descrito. Como resultado de lo anterior se conformará el orden de elegibilidad según el cual se hará la adjudicación.

- **c). Criterios de desempate con respecto a la puntuación total.**

En el evento que se presente empate entre varias propuestas, este se definirá de la siguiente forma:

- **En caso de empate en la suma total de puntajes, la propuesta ganadora será:**

A) De persistir el empate se realizará un sorteo a través del sistema de balotas.

Dado que una vez evaluadas y posteriormente calificadas, las cuatro propuestas presentadas quedaron empatadas y se debe aplicar el criterio de desempate previsto, el cual para el caso es a través de un sorteo por balotas, dicho sorteo se llevara a cabo el día 26 de octubre de 2010, a las 15:00 horas, en el templo de los millones del edificio de la Beneficencia de Antioquia, en la misma audiencia de adjudicación.

Atentamente,

NESTOR DIEZ MONTOYA
Gerente

